avarra,

n é In

n. 28,

Pamplo,

peset

: 10 pes.

0'10 |

restan.

a precio

RO.

IOA.

ol Doctor

opilacia al com

eterioraci

ito de id

acomp.

la diges

nacia 🚜

núm. 21

spaña.

.881.

n el Ejé.

pasari Navar

quien

asi com

parasi

les.

capital

la segu-

mediata

l de los

Villari.

de Ma

le pen-viudas

ilipinas, á fin de

la cau-

ites.

TOS.

o tiene

Susti-

o, tan-

corpo-

ando el

go del

recios,

ante-

mpo y

uantos

e pre-

egales,

venido

intido.

381.

Precios de suscricion.

En Pamplona 1 peseta al més. Fuera 3'50 pesetas trimestre. Extranjero y Ultramar, 10 id. id.

> ANUNCIOS Y COMUNICADOS Precio convencional. Número suelto, cinco céntimos.

DIARIO DE LA TARDE POLITICO Y LITERARIO. Puntos de suscricion.

PAMPLONA.

En la Administracion y Redaccion Paseo de Valencia, núm. 28.

FUERA DE PAMPLONA.

Por corresponsales ó giro á favor de la Administracion en libranzas ó sellos de correos.

VASCONAVARRA.

DIVISION TERRITORIAL DE ESPAÑA.

Con el título que encabeza estas líneas publica El Liberal del sábado un artículo que nos ha dado ocasion para hacer muchas y tristes reflexiones. En dicho articulo el periódico que acabamos de nombrar examina la cuestion que el año 1880 comenzó a agitarse en la Sociedad de Geografía acerca de la division territorial de España, y despues de reasumir las principales opiniones que se dibujan en la Sociedad sobre tan importante asunto, establece las bases á que, en concepto del diario democrático, debe ajustarse la reforma de la actual division.

En el artículo que nos ha llamado la atencion, nada hay que en concreto deba alarmarnos. Pero como nosotros no somos de aquellos que sólo se acuerdan de Santa Bárbara cuando truena, y como por otra parte tenemos alguna práctica, aunque pequeña, de los asuntos políticos y sabemos buscar la causa de su evolucion en las ideas reinantes y además nóignoramos completamente la historia, no podemos desconocer la gravedad que el sistema de El Liberal encierra, y aun antes de que descienda á exponer detalles, sabemos el alcance de las ideas que el j discreto colega madrileño defiende.

Repetimos que El Liberal nada ha dicho todavia que pueda infundir alarma á las personas que si no ven cómo la mina revienta ignoran la existencia de la pólvora; pero las bases que el órgano de la union democrática presenta para la reforma de la division territorial existente, bastan y sobran para que nuestro siempre despierto celo se llene de inquietud, sin necesidad de ver la continuacion que el cole-

D. NICOLAS OLLO.

Creemos que nuestros lectores verán con gusto los siguientes apuntes biográficos de un hombre, cuya influencia en esta provincia durante la última guerra civil, nadie puede poner en duda:

«D. Nicolás Ollo y Vidaurreta nació en Ibero (Navarra), el 6 de Diciembre de 1816. Hijo de una familia acomodada y de inalterable adhesion à la causa tradicionalista, entró de voluntario en el tercer batallon de Navarra el dia 5 de abril de 1834, ascendiendo à cabo segundo y luego á cadete por méritos contraidos en acciones de guerra. Recibió el empleo de alférez por antigüedad el 20 de Octubre de 1836, empleo que le fué reconocido à la conclusion de la guerra civil, en el ejército liberal. Durante aquel tiempo asistió a 42 acciones de guerra, recibiendo dos heridas graves, una la celebre noche del Puente de Luchana, à consecuencia de la cual se le iba à cortar el brazo en el mismo campo de batalla; pero por la precipitacion de la retirada y falta de instrumentos no pudo efectuarse la terrible operacion, curando despues ra-

Inisterio de Cultura

ga madrileño prepara á su trabajo del sábado.

El Liberal aduce numerosas consideraciones, cuya exactitud no negamos, con objeto de probar que la division territorial existente es defectuosa. Si la reforma que se proyecta no hubiera de tocar al territorio a cuya defensa principalmente nos consagramos, dejariamos de intervenir en la cuestion de que se trata, á fin de que no se nos acusara de intervencion indiscreta en asuntos que directamente no nos atañen. Pero conocemos muy bien las ideas que hoy reinan en la mayoría de los partidos españoles y por lo tanto estamos muy lejos de creer que una nueva division territorial de España dejaría de afectar, más ó ménos profundamente, al país vasco-navarro.

En las bases de El Liberal se tiene en cuenta todo menos el elemento histórico de la nacionalidad española; es principalmente à combatir ese elemenla vista por los parrafos siguientes se comprende la verdad de nuestra afirmacion. "Basta echar una ojeada sobre un mapa de la Península para reparar en la extraña é irregular demarcacion de las provincias. Pocas son las que presentan contornos verdaderamente científicos; pocas las que tienen todos sus límites naturales; unas son grandes en demasía, como Badajoz que pasa de 22.000 kilómetros cuadrados, Cáceres y Ciudad-Real de 20.000, Cuenca y Zaragoza de 17.000, mientras que otras como Guipúzcoa, Vizcaya, Alava, Pontevedra, Alicante, Baleares, Gerona, Logroño y Santander no llegan á 6.000. Y al paso que en seis provincias la poblacion excede de

medio millon de habitantes para cada una, otras ocho son inferiores a

200,000.

Defectuosa forzosamente habia de resultar division tal que se fundaba, no en datos estadísticos rigorosos, ni en conocimiento exacto de nuestro suelo, sino en el innecesario respeto álas antiguas provincias, que á la par que eran destruidas, dejaban subsistentes para las nuevas sus antiguos é irregulares linderos," El sistema del periódico democrático es conocido. Durante la Revolucion francesa se aplicó con lógica de hierro al país vecino. Se parte de la concepcion del hombre abstracto, ciudadano, cifra ó guarda-canton igual á otro, despojado de todo carácter étnico é histórico y se le coloca en un espacio de terreno cortado y limitado con arreglo á las exigencias de la geometría, se da al dicho terreno el nombre de un rio y se forma un departamás, el trabajo del colega se endereza | mento que puede tener la forma de un circulo, de un triángulo, de un paraleto, respetado hasta el dia. Con pasar lógramo, de cualquier cosa, á capricho del legislador. Con tan sencilla operacion se destruye en un momento la obra de los siglos; la unidad histórica cede el paso á la unidad administrativa, y sobre el polvo, sin cohesion, sin recuerdos, sin tradicion de los ciudadanos departamentales se alza la tirania caprichosa, violenta, inapelable de la capital, convertida en cerebro, en corazon y sobre todo en vientre de la nacionalidad.

Si mañana, merced a los esfuerzos de El Liberal, de la Sociedad Geográfica, de los matemáticos v de todas las gentes amigas de la uniformidad, de la linea recta y de la centralizacion, se modifica en España la division territorial, el país vasco-navarro será pro-

bablemente victima de los recorta-naciones. No taltará quien se haga cargo de la semejanza que segun un vecino tenemos con los aragoneses y riojanos para formar con parte de ellos y con nuestros ribereños el departamento de El Ebro y con el resto de Navarra y con Alava, Guipúzcoa y Vizcaya divididas convenientemente, segun la trigonometría mejor lo enseñe, se hará un par de departamentos muy bonitos, muy iguales, muy cientificos y muy estadisticos, para que no quede ni el recuerdo siquiera de esta tierra picara de reaccionarios, de sagarduos y de curas. Al concluir la guerra, ya hubo periódico liberal-conservador que así lo propuso y no será estraño que á la postre se le complazca, pues es sabido, que en España no hay idea mala que deje de ponerse en practica ni buena que no se olvide.

Los partidarios de nuestra intervencion en los asuntos políticos generales nos llevan á esta y á otras lamentables consecuencias. Si todos somos iguales, si nuestros intereses son los mismos que los de los demás y debemos ligarlos al éxito que alcancen los partidos y á las desventuras que corran, en una palabra, si nuestra situacion esclusiva no ha de Imponernos una conducta especial, con qué derecho hemos de pretender que se nos exima de las manipulaciones, combinaciones y divisiones que en el territorio quieran hacer los

partidos triunfantes? Por este y otros motivos, que antes

de ahora hemos dicho, aconsejaremos siempre al pais vasco-navarro que procure conservar su vida propia, su constitucion especial, su fisonomía histórica; y que diga á los partidos que combaten sin trégua en la nacion:

dicalmente hasta el punto de no perder ninguno de los movimientos del brazo. La segunda herida la recibió el 10 de Setiembre de 1837 defendiendo las alturas del

Perdon, y fué tan considerable, que nece-

sito más de año y medio para su curacion. En 1844 ascendió a teniente por antigüe dad; por accion de guerra se le concedió el grado de capitan y el empleo por la gracia general de 1854, dest nándosele de guarnicion à Pamplona, en donde, en una revista de inspeccion mereció se le señalara entre todos los capitanes, por el estado brillantísimo de instruccion en que tenia su compañía.

Por las jornadas de Julio de 1854, recibió el grado de comandante, y por su brillante comportamiento en la guerra de Africa, a la que asistió con su regimiento de la Princesa, obtuvo el grado de teniente co ronel y la cruz de San Fernan lo; pero resentido por la notoria injusticia que se le habia recompensado, pidió y obtuvo el retiro à los dos meses de concluida la campaña, contando entónces 29 años y 3 meses de servicios, viéndose en sus hojas notas especiales por su actividad y raras condiciones para el mando, y mereciendo ade-

más los conceptos de valor acreditado, mucha aplicacion, mucha capacida i, muy buena conducta y brillante y sobresaliente en Ordenanza, táctica y procedimientos militares.

Hallabase retirado en Ibero, gozando de su desahogada posicion, cuando en Noviembre de 1868 le ordenó Elío se encargara de la organizacion del distrito que comprendia los valles de Echauri, Goñi, Ollo, Ilzarbe, Puente la Reina y tierra de Pamplona, y del mando del segundo batallon de la merindad de Pamplona.

El 21 de Abril de 1872 hizo el movimiento de Echavri; incorporóse al dia siguiente á ciército liberal en la Carasa accion vió à su distrito, ió 917 hombres; donde à res compañias y organi: del rey y la guipuzcos partida de penetró en Guipúzcos Aguirre, y el 2 de N s, que, subiendo . en España por el da.

Dea sosteniénde tuvo un dose e encur

1872, pereciendo en él el valiente jefe Garcia, y siendo nombrado entonces jefe de Estado Mayor de Carasa; despues del convenio de Amoravieta, y perdidas ya todas las esperanzas, disolvió sus partidas, y fué de los últimos que emigraron á Francia en 21 de Junio.

Nombrado coronel y comandante general de Navarra, recibió la orden de penetrar en España en la noche del 20 al 21 de Diciembre de 1872 para hacer un nuevo levantamiento; pero en vista de las pocas armas que había, D. Cárlos concedió á él y à los otros comandantes generales nombrados el que aplazaran unos dias la entrada; pero Ollo, al leerle Dorregaray esta autorizacion, contestó: «Esta bien, y doy las gracias à S. M. por este nuevo favor; pero, en las actuales circunstancias, unos dias más, unos dias menos, no han de variar la situacion, ni pueden darnos los recursos que nos hacen falta. Yo me he comprometido á entrar esta noche en España, y esta noche entraré.»

Efectivamente, aquella noche con 25 jefes, oficiales y soldados y D. Pablo Laborde, que juntos formaban los tantas veces nombrados 27 iniciadores de la nueva campa-

yo no quiero mezclarme en vuestras querellas pero pretendo que me respeteis tal como me ha formado la historia, pues este es mi derecho y me niego á renunciarlo.

Barcelona.

En uno de los últimos números de El Diario de la capital del principado de Cataluña, encontramos las siguientes lineas, por las que nuestros lectores comprenderan el espiritu que alli reina con motivo de la marcha que el Gobierno ha emprendido en ciertos asuntos que tocan muy de cerca á la industriosa region catalana.

Nos complace sobremanera ver la dignidad y energia con que se manifiesta en nuestro colega el espíritu provincial y anti-centralista de que tantas pruebas tiene dadas ya en otras ocasiones:

«Anuncian varios periódicos que el gobierno, despues de haber suprimido la fábrica de mone la de Barcelona, que era una de las más antíguas de España trata de suprimir nuestra Escuela de Ingenieros industriales, trasladándola á Madrid. Son dos golpes asestados á la prosperi lad y á la dignidad de Barcelona, que no tenemos por casuales, pues obedecen á un sistema de centralizacion seguido hace años por todos los partidos en el poder, y que parece estremar el que hoy lo ocupa, segun la prisa que se dá en abrir sangrias á Cataluña, siguiendo el famoso consejo del difunto general Seoane. Las varias medidas que sucesivamente se han tomado en daño de Cataluña podian defenderse más ó menos sofísticamente; la traslacion á Madrid centro de empleados, de la Escuela de Ingenieros industriales de Bar celona, centro de la industria española, no tiene justificación ni escusa.

¿Cómo se esplica esta absurda medida? solo teniendo en cuenta la tendencia de convertir á las provincias españolas en colonias de Madrid. En Madrid se dan los empleos, en Madrid se hacen los Parlamentos, en Madrid se hacen las diputaciones provinciales y los ayuntamientos, en Madrid se hacen los tratados internacionales que sacrifican la vida nacional á la codicia extranjera, y todo esto sin contar para nada ó teniendo muy poco en cuenta los deseos ó las necesidades de las provincias. Pero hay provincias que se resisten á esa acumulacion, que no se resignan a ser sacrificadas por completo á un pueblo que cuenta como principal elemento de vida cuarenta mil pensionistas del Estado, que no consienten voluntariamente morirse de hambre, y entre esas provincias se cuentan en primer termino las catalanas. Esta es la causa del cla-

moreo que en Madrid se ha levantado!

ña, entraron en España por los montes de

Errazu. Despues de un mes de marchas, contramarchas, ejercicios y tiroteos como el de Salvatierra (24 de Diciembre de 1872), decidió ata ar à Nouvilas en las afueras de Monreal, à tres leguas de Pamplona, Hizolo con tal arrojo, que llegó à apoderarse de la artilleria enemiga y á cercar al general enemigo, pero tuvo que ceder algun terreno ante una carga de caballería que no pudo contrarestar por haberse marchado Pérula con la suya. En aquel combate, los sablazos enemigos le produjeron grandes contusiones en la espalda y pecho, al batirse personalmente.

El 2 de Mayo de 1873 fué sorprendido Elío, en el pueblo de Peñacerrada, perdiendo Ollo en la dispersion que tuvo lugar, buen número de hombres y armamento de su brigada.

El 5 de Mayo, Ollo, apoyado energicamente por Radica, y contra el parecer de Dorregaray, decidió esperar al enemigo en el puesto de Eraul, destrozando por completo à la columna de Navarro, quien con la mayor parte de su Estado Mayor y gen-

contra Cataluña.—¡Qué osadia! ¡una region al estremo de la Península que si bien se resigna á mantener con el sudor de su frente à esos cuarenta mil pensionistas, pide que se la deje ganar honradamente con que sostener las pesadas cargas que se le imponen, una region que no besa agradecida la mano que la despoja; un pueblo que no bendice á los que labran su ruina! ¡Que osadía!

Para que cese esa resistencia, que tanto irrita á los que prosperan á costa de nuestra desgracia, seconsidera necesario abatir nue tras fuerzas con golpes continuados, con nuevas heridas que desangren nuestro cuerpo. Sepan los que así se ensañan contra nosotros que no lograrán abatir nuestro espíritu ni fatigar nuestra perseverancia; en esta cuestion nos hallarán siempre en pie, vigilantes, unidos, dispuestos á la resistencia. Lean los periódicos que se publican en Cataluña, eco de todos los partidos, inclusos los que defienden con sinceridad la actual situación política, y se les hallará unánimes en reprobar la medida que contra Cataluña se anuncia. Cataluña no quiere privilegios: no pedimos que los contribuyentes de toda la nacion nos provean de aguas, ni de teatros, ni de hipódromos, como ha pedido y obtenido Madrid; no pedimos vivir del presupuesto; queremos sencillamente vivir de nuestro trabajo y continuar disfrutando de aquellas instituciones que de derecho nos corresponden. Estamos resueltos á la lucha en defensa propia: ¿seremos vencidos? Es posible que así sea; pero desde luego anunciamos á los enemigos de nuestra prosperidad y de nuestro reposo que, si á fuerza de injusticias se ha logrado alguna vez hacer de Cataluña un pueblo de soldados, no esperen en ningun caso convertirnos en un pueblo de mendigos.»

De una carta que acabamos de recibir de nuestro particular amigo, el eminente vascongado D. Pedro de Egaña, estractamos el siguiente parrato, referido al poeta euskaro Iparaguirre:

«En este momento recibo carta de Zumárraga anunciandome que el ilustre autor del Guernicaco-arbola y tantos otros dulces cantos como de medio siglo acá vienen causando la delicia de nuestras montanas, se halla gravemente enfermo, de resultas de un ataque al corazon, habiéndosele administrado los últimos sacramentos. Dios quiera devolver la salud al modesto anciano que en estos cuarenta años ha sabido remover con más fuerza las fibras todas del entusiasmo popular euskaro!»

Deseamos de todas veras el alivio completo del insigne cantor de nuestras libertades.

A consecuencia de graves disentimientos surjidos entre el Gobierno y el Sr. Gobernador civil de la Provincia

te cayó prisionero, conquistando además un cañon y dos cureñas.

Con su tactica y su inmejorable y caballeresco comportamiento consiguió desprestigiar de tal modo al general enemigo Nouvilas (quien queria coparlo volando puentes que despues sólo necesitaba él,) que hasta los soldados de su division cantaban aquello de «Planes ocultos tiene Nouvilas, etcétera.»

En Junio de 1873 atacó á Azpeitia; el 13 à Miranda de Ebro; el 20 salió victorioso en el puesto de Ganuza; el 25 tomó el fuerte de Irurzun; el 26 combatió en Udave, cogiendo otro cañon y gran número de prisioneros; el 13 de Julio erte de ui; el 23 Puente la Reina; e' rindió á las guar de Lizárraga y de San idose de dos piezas; el esionó de oanas; del la estacion y 18 al 24, tomé conquista de Estella; e padierna en Allo, sal aballo; el 25 á San endole un buen ni Эу 30. conquistó asaltó y tomó de la

respecto á la designacion de la persona que debia ocupar el cargo de Alcalde de Estella, para el que ha sido nombrado un candidato distinto del apoyado ó presentado por el Sr. Gobernador, se aseguraba anoche en varios circulos de la capital que dicho funcionario habia presentado la dimision. Ignoramos qué grados de verdad alcanzan esos rumores, y esperamos que nuestro colega El Navarro se servirá confirmarlos ó desmentirlos con la autoridad que en casos de esta indole todos le reconocemos.

MADRID.

Madrid 1.º de Abril de 1881. Señor Director de El Arga.

las labores de los campos.

Como los paseos están intransitables, al salon de conferencias concurrieron servadores y de los acuerdos que tomaron los grandes de España pertenecien-

Los elementos con que cuentan en muchos distritos y las ofertas que hicieron de cuanto pueda ser necesario para organizar bien los trabajos electorales, fueron motivos de satisfaccion para el Sr. Cánovas y más especialmente para el Sr. Romero Robledo.

Todo hace presumir que desde que existe sistema representativo nose han verificado elecciones tan renidas como lo van á ser las próximas para la diputacion á Córtes.

Habrá distrito en que por amor propio de los candidatos parezca derroche de actividad y procurarán los fiscales pedir la aplicación de los artículos del Código penal.

Por desgracia del Sr. Cánovas cierto elemento de su partido, como cuerpo co-

El temporal arrecia en las provincias del Mediodía causando grandes desperfectos y graves daños á las poblaciones. El telégrafo funciona con mucho retraso para los despachos oficiales, por que todo el servicio particular va por el correo. A las cuatro de la tarde se ha recibido un telégrama en el Ministerio de Marina, participando el Comandante del puerto de Sevilla que las aguas del Guadalquivir subian ocho metros sobre su nivel ordinario y que tenia preparado un servicio completo de lanchas para prestar ausilio á la ciudad que se hallaba casi completamente inundada. De Huesca, Córdoba y otras provincias comunican tambien los Gobernadores que los rios se salen de cauce arrastrando

En Madrid la gente está aburrida por que los chaparrones se suceden con intérvalos de minutos. Anoche hubo necesidad de adoptar precauciones en los barrios bajos, especialmente en los lavaderos, donde las aguas han causado grandes destrozos.

esta tarde muchos hombres políticos. Allí se hablaba de la reunion de los contes á dicho partido.

noticia el telégrafo. La France parece que publicó um

rardin, hablándole de la situación polle

estacion de Pamplona, y el 6 de Octubre derrotó á Moriones en los campos de Santa Bárbara de Mañeru.

El 7, 8 y 9 de Noviembre rechazó al enemigo en su ataques à Montejurra, presentando despues las fuerzas de su division à D. Cárlos en los campos de Ayegui, y causando á todos verdadera admiracion el estado brillante de instruccion y disciplina de aquellos voluntarios. El 9 de Diciembre Fostuvo el sangriento combate de Belavieta contra la columna de Moriones.

En Enero de 1874 ocupó las posiciones de Salta-Caballo é impidió pasara Moriones á levantar el sitio de Portugalete.

El 25 de Febrero derroto por completo à Moriones en la batalla de Somorrostro, siéndo concedido por D. Cárlos el título de conde de Somorrostro. Esta batalla demostró la gran inteligencia y pericia militar de Ollo, en quien todos veian à un segundo Zumalacarregui.

En los dias 25, 26 y 27 de Marzo, batió á | Serrano en la batalla de San Pedro Abanto, en la que, el hombre que habia empezado la guerra con 27 voluntarios, mandaba un ejército de 30.000 hombres.

El 29 de Marzo, domingo de Pasion, á las

legiado, no tiene hoy fuerza alguna, y despues de las leyes desvinculadoras aparte de otro género de consideracio nes, no puede hacer grandes esfuerzos.

Acerca de los propósitos de los carlis. tas mucho se habla. Parece confirmar que los jefes de los distintos grupos en que está dividido el partido se presentan diputados por acumulacion.

El Sr. Nocedal, padre, con su elocuen. cia, su incisiva frase y calma insolenta. que acalora al contrario en la discusion. se propone dar dias de ansiedad al Parlamento.

En cambio sus correligionarios seño. res Vildosola y Lahoz se encargarán de desautorizar al ex-ministro en tiempos de doña Isahel, dando estas discusiones mucha luz acerca de lo que ya sabe todo el mundo respecto á las condiciones del infortunado Príncipe que recorria las montañas de Navarra para tener que comparecer despues ante el Tribunal de Milan.

Dentro de breves dias publicará la Gaceta las ordenanzas de aduanas de Cuba, documento que se espera con verdadera curiosidad

Háblase en los círculos diplomáticos de la actitud que va á tomar Rusiade acuerdo con Alemania para que se suprima en las demás potencias toda idea, y derecho que pueda dar vida y desarro. llo á los elementos avanzados.

La noticia dada de este modo no deia de causar alarma, porque significaria una ingerencia que no consentirían ni Francia ni Inglaterra.

Lo único que es posible ocurra, es que el Gobierno ruso dirija algunas notas para aclarar convenientemente el límite y verdadera significación del derecho de asilo.

En el correo de Cuba ha recibido el Ministerio de Ultramar una comunicacion del Capitan general participandole que las tropas habian batido á una partida de bandoleros en el departamento oriental.

El Sr. Pí y Margall se prepara para marchar á Sevilla siendo muy probabl que no vaya á Granada.—Suyo F. C.

> Madrid 2 de Abril de 1881. Sr. Director de EL ARGA.

Un telegrama de la agencia Havas, de París, recibido anoche ha causado un efecto deplorable entre los antiguos autonomistas y amigos del Sr. Ruiz Zorrilla.

La noticia por más que tiene visos de inverosimilitud, es tomada con más calma por los que no se dejan llevar de m. presiones del momento, y esperan la llegada del correo para conocer manana si en efecto ha trasmitido fielmente la

carta del Sr. Castelar dirigida á Mr. 🖖 tica de España, deteniéndose y haciendo grandes elogios del actual Gobierno. Pero no es esto solo, sino pone en boca

tres y media de la tarde, una granada disparada aislada y al azar, hirió mortalmen te á este heróico militar, tipo verdadero del valor, de la hidalguía y caballerosidad; leal hasta el sacrificio, y con tales condiciones de general que, sin temor de equivocarnos, podemos decir que à no haber ocurrido su muerte, la guerra civil no se hubiera concluido con el combate de las Palomeras, ni hubiese durado tanto como luego se prolongó.

Al amanecer del dia 30, y que D. Cários cumplia años, Ollo espiraba en San Salvador del Valle diciendo á su rey con la mayor tranquilidad: «Señor, mi ultimo sentimiento al morir, es no ver à V. M. en el trono de sus mayores y no haber conocido à S. M. la reina.» Ollo moría en un dia en que no habia combate, despues de haber asistido á 127 acciones de guerra.

Para saber lo que valía Olio como gens. ral, como amigo y como soldado, era necesario haberle conocido ó haber presenciado el dolor de sus soldados que ni lo han olvidado ni lo olvidarán nunca pues ante sus ojos se presenta siempre como el ejemplo del heroismo y de la lealtad.»

del Sr. Castelar que la ley electoral que tenemos es inmejorable, así como las complementarias, incluyendo tambien en su elogio la constitucion vigente.

Esto ha dado lugar á que se considere que el Sr. Castelar ha abdicado de todos

sus principios.

guna, y adoras

eracio.

uerzos.

carlis.

nfirmar

lpos en

presen.

elocuen.

solente

scusion

al Par

s seño.

trán de

tiempos

usiones be todo

nes del

ria las

ner que unal de

cará la

anas de

con ver.

máticos

lusiade

e se su-

da idea

esarro.

no deja nificaría

irian ni |

, es que

is notas

el lími-

derecho

ibido el

nunica-

pándole

na par-

amento

ra para

Havas,

sadou

uos au-

uiz Zo-

isos de

nás cal-

r de im-

eran la

nañana

ente la

icó um

Mr. Gi

n poli-

hacien-

bierno.

en boca

-

ada dis

talmen-

erdadero

rosidad;

s condi-

de equi-

haber

no se

de las

to como

Cários

Salva-

la ma-

senti-

1. en el

onocido

dia en

haber

gens.

a nece-

enciado

nan ol-

s ante

el ajem-

F. C.

La noticia sin embargo, no debe ser creida, pues en mi opinion el estracto está mal hecho y el Sr. Castelar se habrá limitado á hacer justicia al Sr. Sagasta por el espíritu liberal que demuestra en todos sus actos.

La circunstancia de haber coincidido el referido telegrama con la publicación de otra carta del Sr. Ruiz Zerrilla protestando enérgicamente contra las leyes conservadoras, ha hecho sea aquel más conmentado y se hagan comparaciones acerca de la consecuencia de ámbos demócratas.

El Capitan general de la Habana ha participado que los asentistas han reintegrado en géneros y metálico las cantidades que habían percibido indebida-

mente.

Con motivo de la órden telegráfica dada ayer por el Sr. Leon y Castillo al Sr. Primo de Ribera prohibiendo continúe haciendo varias cortas de árboles, algunos amigos del general suponen que esta medida del Gobierno será una prueba evidente de que éste desea y está resuelto á relevarle del mando de Filipinas.

En el salon de conferencias del Congreso se hablaba mucho de la visita que han hecho al Rey los Sres. Romero Robledo y Elduayen. Este último ha permanecido largo rato en la régia Cámara hablando entre otras cosas de la animación que se nota con motivo de las próximas elecciones y del ofrecimiento que hizo ayer la Grandeza de España para tomar una parte muy activa en la lucha.

Nadie puede negar al Sr. Elduayen talento suficiente y esperiencia en los altos negocios del Estado, por lo cual el Sr. Cánovas se mostraba esta tarde muy satisfecho por contar con personas de tanta valía en determinadas provincias y con políticos espertos como el Marqués del Pazo de la Merced.

Hay cierto género de trabajos que es-

tán muy gastados.

Continúan las innundaciones, el tiempo se ha cerrado en agua y todas las noticias hacen preveer grandes catástrofes.

A Sevilla llegaron esta mañana 55 marineros con sus correspondientes oficiales para socorrer á la poblacion que está tomada por el rio.

Las aguas están sobre el nivel ordinario 7'55 metros y cubren los arrecifes

del paseo de la Alameda.

Aquí en Madrid no cesa de llover y hace intransitable el paso por las calles anchas de la Córte, porque los paraguas no soportan el aguacero ni el vendabal.

Los coches de plaza no hacen servicio por regla general.—Suyo, F. C.

PARIS.

Paris 31 de Marzo de 1881. Sr. Director de El Arga.

Aun continua sin resolver la cuestion relativa al viaje de Mr. Gambetta. Las versiones que acerca de él se hacen no discrepan en nada de cuanto ayer dije.

Hoy es dia de carencia absoluta de noticias; nada digno de referirse ha ocurrido, y los concurrentes à los centros políticos entretienen sus ocios censurando la templanza del Gobierno para con la regencia de Túnez, hacia la cual cren que no debe guardarse consideracion alguna.

En la Cámara de diputados se ha puesto à discusion el proyecto de ley concediendo al Gobierno un crédito destinado à indemnizar à las familias de las victimas del golpe de estado de 1851. La oposicion es sumamente débil y todo hace creer que será aprobada sin sufrir hostilidades de ningun grupo político.

La Bolsa está sumamente animada con motivo del reparto de un seis por ciento acordado por el Gobierno á los tenedores de títulos del nuevo empréstito.

La Cámara de diputados es adicta en gran mayoria à la opinion de la comision de aduanas que pretende hacer prevalecer los derechos por ella marcados para la in-

iterio de Cultura

troduccion de vinos y alcoholes, cuya tarifa, como saben los lectores, ha aumentado considerablemente el Senado.

Agradable es para los interesados en esta cuestion contar con el apoyo de uno de los cuerpos legisladores, por más que para la política no sea muy conveniente la proporcion que vá tomando el desacuerdo.

Veré si mañana puedo ser más afortunado y termino manifestando á Vd. que solo el cumplimiento de mi encargo me ha movido á escribir estas breves líneas tan desprovistas de interés bajo todos conceptos. —El Corresponsal.

ADMINISTRACION.

Examinadas por la Excma. Diputacion Foral y provincial de Navarra las cuentas de contribuciones del año 1879 y la de propios y abastos de 1880 pertenecientes á la villa de Mendigorría así como las de Cárceles del partido judicial de Pamplona del año último, han sido aprobadas de conformidad con lo propuesto por el Negociado correspondiente.

Tambien se ha aprobado por la Corporacion provincial el nuevo proyecto formulado por el Ayuntamiento de Puente la Reina para la amortizacion de la deuda de dicha vilia.

El Ayuntamiento de Ustarroz ha obtenido permiso de la Diputacion para la venta de 319 árboles de pino, con sujecion á las condiciones establecidas por la Seccion de Montes.

El Consejo de Arzoz se halla autorizado para el arriendo de las yerbas y aguas del término jurisdiccional de dicho pueblo.

La Iglesia de San Agustin.

Sentimos una verdadera satisfaccion en consignar el grandioso acto que en la mañana de ayer tuvo lugar en la Iglesia de San Agustin, donde tiene sus ejercicios ordinarios la Asociacion de jó enes de San Luis Gonzaga.

En los dias anteriores, el Director de dicha Asociacion D. Pedro Maria Ilundain y los colaboradores de la misma D. Félix Navarro y D. Miguel Visiers habian celebrado con un celo digno de todo elogio, varios ejercicios espirituales en los que el primero de dichos señores desarrolló los puntos doctrinales propios de la mision, con la claridad y sencillez que tanto le distinguen en la esposicion de las verdades más profundas de la Religion. Los colaboradores Sres. Navarro y Visiers, alternaron en la sagrada cátedra tratando á fondo, con lógica irresistible y elocuencia arrebatadora, varios de los más importantes dogmas del catolicismo.

La asistencia de los fieles á la mision ha

sido cada día más numerosa.

Merced à los laudables esfuerzos de estos señores sacerdotes, la Iglesia de San Agustin presentaba ayer un aspecto conmovedor. Además de los jóvenes de la Asociacion, ocupaban por completo el templo multitud de fieles, en términos que el Ilmo. Sr. Obispo y dos sacerdotes, administraron el Sacramento de la Eucaristía á unos mil ochocientos hombres.

A este momento solemnísimo habia precedido la preparacion especial para la Comunion, ocupando la Cátedra del Espíritu Santo el licenciado don Félix Navarro, quien durante la misa que celebró el llustrisimo Prelado, dirigió á los fieles las más vehementes exhortacioues. Concluido el acto, el orador no pudo dispensarse de manifestar à sus oyentes en elocuentes frases, la satisfaccion que sentía al ver los saludables efectos que la mision habia producido. Y efectivamente; la enhorabuena más completa, los plácemes más afectuosos que pueden darse á quienes solo buscan la gloria de nuestra santa Religion, son la prueba inequivoca, que los referidos predicadores recibieron ayer, de

que la católica Pamplona responde á sus llamamientos, de que sus trabajos no han sido infructuosos y de que sus aspiraciones y deseos han quedado completamente satisfechos.

Nosotros, por esta razon, nos concretamos á decir que la Capital de Navarra puede estar orgullosa de tener en su seno sacerdotes tan cel sos que merecen la admiración y el afecto de todo corazon católico.

CURIOSIDADES.

Hé aquí la lista de la companía de zarzuela que inaugurará sus tareas en nuestro teatro, el 46 ó 47 del corriente.

Maestro director y concertador, D. Juan Gacia Catalá.

Directores de escena, D. Miguel Soler y D. Luis Carceller.

Primeras tiples: D.ª Dolores Franco de Salas y D.ª Mercedes Castañon.

Otra primera y tiple cómica, D. Dolores Perlá.

Tiple característica, D. Manuela Cubas.
—Comprimaria, D. Victoria Sola.—Partiquinas, D. Cármen Caballero, D. Cándida Llinias y D. Encarnacion Castillo.

Primer tenor, D. José Ruiz Madrid.— Tenor cómico, D. Luis Carceller.—Segundo id., D. Manuel Rodriguez.

Primer baritono, D. Victor Loitia.—Bajo, D. Miguel Soler.—Bajo cómico, don Francisco Pastor.

Partiquinos, D. Luis Navarro, D. José Gaye y D. Leopoldo Suarez.

Maestro de coros, D. José Santafé. Veinte y dos coristas de uno ú otro sexo.

Con una regular concurrencia, se verificó ayer en la plaza de Toros, una variada funcion donde se distinguieron notablemente los artistas que componen la compañía turco-egipciaca.

Hemos recibido el noveno cuaderno del tomo segundo de la Euskal-erría escelente revista que se publica en San Sebastian bajo la direccion de nuestro amigo don José Manterola.

No ha resultado cierta, segun leemos hoy en El Navarro la noticia publicada por El Eco referente á rumores que corrieron el Sábado en esta capital, sobre desgracias acontecidas en las obras de fortificacion de San Cristobal.

Despues de publicado nuestro número del Sábado, recibimos un telégrama de nuestro corresponsal de Madrid, dándonos cuenta de que el Czar de Rusia, Alejandro III se encuentra enfermo; del efecto que ha producido en la opinion la carta de Castelar á Girardín; de que los asentistas de Cuba han pagado sus desfalcos y de que el Sr. Maluquer ha sido nombrado Fiscal del consejo de Estado.

CULTOS

Santo de mañana.—SanVicente Ferrer confesor.

En S. Saturnino Cuarenta Horas: se expone S. D. M. a las cinco y media y se reserva à las siete y media. Despues del santo Rosario sermon.

En San Lorenzo, San Nicolás, San Agustin y R. R. M. M. Beatas el Setenario doloroso de Nuestra Señora, como en el dia anterior.

En San Agustin: el Illmo. Sr. Obispo administrará el Santo Sacramento de la Confirmacion à los fieles de las parroquias de San Nicolás y San Lorenzo.

MERCADOS.

Precio medio, en el dia de hoy de los artículos que à continuacion se espresan: Trigo à 20'50. reales robo.

Beza á 11'50. Maiz á 12.

Avena à 875. Cebada à 1025

Habas duras à 15'50.

Cañamon á 16'50. Garbanzos duros á 46. Alholva a 14.

Alhóndiga Municipal.

Precios de los liquidos, hoy, dia de la feche

Vino comun, de 17 a 21 reales cántaro. Id. rancio, de 40 á 44 id. id. Vinagre, de 10 á 12 id. id. Aguardiente, de 32 á 56 id. id. Aceite, de 54 á 60 id. arroba navarra.

BRAGUEROS.

En el antiguo y conocido establecimiento de Guembe, (guarnicionero,) paseo de Valencia núm. 6, se ha recibido un grandisimo surtido de bragueros de construccion estudiada, único remedio para los que padecen de quebraduras ó hernias tanto inguinales como umbilicales. Si no se atienden desde luego estos padecimientos con este único remedio produce funestos resultados la enfermedad y esto lo confirmarán los facultativos á quienes se consulte. Fuera reparo para manifestar la enfermedad, pues á muchos por ocultarla y á otros por abandono, les cuesta la vida.

Los hay para señoras y caballeros y los precios están al alcance de todas las fortunas.

Hay además cinturon-corsé para caballeros y que se arreglan á medida; tambien los hay para señora, especiales, para despues de los partos y con ellos se evita el abultamiento del vientre y los dolores que resultan por esta causa. Gran existencia de medias de fuerza para inflamaciones de piernas ó barices. Suspensorios y otros objetos...

Se recuerdan y recomiendan á los que los necesiten los inmejorables impermeables para camas y cunas en vez de piel.

A los señores farmacéuticos y demás expendedores de bragueros se les dará en esta casa al precio de fábrica. —12



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Companía de seguros contra incendios.

GARANTIAS capital, primas y reservas 115.524.344'84.

Esta gran Compañía Nacional tan conocida y preferida tanto por su capital social como por la rapidez y religiosidad con que atiende à todos los siniestros asegura contra el incendio, rayo y explosion las casas, muebles y mercancias por una módica prima.

Dirigirse á Miguel Ormaechea, Subdirector en Navarra.

ENOLATURO

DE ACÓNITO Y CANCHALAGUA
PREPARADO Y DOSIFICADO
por el médico-farmacéutico

doctor Rodriguez.

Atemperante y depurativo de la sangre. Se halla en la farmacia del doctor Peña, Chapitela, 15

EL TELEGRAFO.

Frasco cuatro pesetas.

A las seis de la tarde no hemos recibido ningun despacho telegráfico de nuestro corresponsal de Madrid.



FARMACIA DE LOS SENORES BORRA Y MURUZABAL.

EPILEPSIA

O ACCIDENTES NERVIOSOS VULGO MAI DE CORAZON, ALFERECIA ETC.,

1si como todas las enfermedades nerviosas tenidas por incurables

se curantadicalmente con las

PASTILLAS ANTIEPILÉPTICAS DE OCHOA,

uyos prodigiosos rsueltados son constantemente la admiracion de enfermos que

padecian 20 y 30 años. Depósitos en las principales farmácias de España y el extranjero, y en Pam

plona en la farmácia de los Srs. Borra y Muruzabal. Se remiten prospectos grátis.—Diríjanse, 19, duplicado, izquierda, Madrid.

TERCIANAS.

Con una sola tórmula del eficaz febrífugo de ochoa, desaparecen las calenturas cotidianas, tercianas y cuartanas más pertinaces y rebeldes á otros medicamentos.

Depósito en Pamplona. Farmácia de D. Fernando Borra, calle Nueva, núm. 2, y en las principales farmácias de España.

EL DIA.

Eco fiel de la voluntad del país, que trabaja y paga; defensor de sus intereses contra el egoismo de todos los partidos indistintamente.

Un ensayo de tres meses y las numerosas indicaciones recibidas de sus suscri-

tores han demostrado á la empresa que, por ahora al ménos, el público prefiere el periódico más pequeño á 5 céntimos. En consecuencia desde 1.º de Enero de 1881 ios precios serán los siguientes: pesetas. Internacional de Correos. Trimestre.10

NUMEROS SUELTOS, 5 CENTIMOS EN TODA ESPANA. No se sirve suscricion sin que préceda el pago. Es preferible suscribirse directamen-te abonando el importe por libranza de fácil cobro a la órden del Administrador de EL DIA, o por sellos de Correos, remitidos estos en carta certificada precisamente.

Filipinas y Estados no adheridos á dicha Union.... Trimestre.15

OFICINAS: MONTERA, 36, PRINCIPAL. Suscricion en Pamplona, en casa de D. Salvador Oyaregui, Héroes de Estella num. 14.

COMPAÑIA DEL SOL

EGUROS Á PRIMA FIJA, CONTRA EL INCENDIO, EL RAYO, LA ESPLOSION DEL GAS Y DE LOS APARATOS DE VAPOR

Esta compañía es la más antigua y rica de cuantas se conocen, y su gran capital superior al de todas las demás, le permite hacer los seguros un 25 por 100 más baratos que las démás compañías.

AUTORIZADA EN FRANCIA. EN ESPAÑA. Per Real orden de 16 de Diciembre de 1829. Por Real orden de 17 de Octubre de 1879. Direccion general en París, calle de Chateaudun, 44. Direccion de España en MADRID, Plaza de la Independencia, 10.

GARANTIAS. Capital social, enteramente satisfecho en efectivos. . rs. vn. 24.000.000 » 5.067.296 '20 » 202.144.005 '12

Total de las garantías, rs. vn. 263.708.208 08 6.775 siniestros han sido satisfechos durante el año de 1879, importando la suma de rs. vn. 14.052.701'72.

Desde su creacion la Compañía del SOL ha satisfecho 120.105 siniestros impertando rs. vn. 314.531.532'28.

La Compañía ha hecho solemne renuncia de sus fueros franceses, sometiéndese extrictamente á las leyes vigentes en España. Director particular de la provincia de Navarra

D. CESAREO RABANAQUE, Mayor, 33, Pamplona.

ANUNCIO.

SE VENDE ó arrienda la Tejeria llamada de Veloso junto á la carretera del Baztan y distante dos kilómetros de esta ciudad: en la casa y fonda de don José Sanjulian calle de Estateta numero 64, darán más pormenores. 55—(d)

808 Ministerio de Cultura

PIANOS -El aleman Enrique Clemer, práctico en la composicion de pianos, armoniums, flautas y acordeones, continua dedicándose á hacer toda clase de composturas en instrumentos de cuerda.

30-30

Siempre calle de Tejería 24, 4.º

DEPÓSITO DE VELAS á tres y medio reales libra. Casa del Optico, Chapitela, número 21.

Bujías inglesas libra de 400 gramos ó sean 13 onzas: las hay de 5, 6 y 8 velas el paquete, por cajas de cien paquetes se hace rebaja.

25.000 ROLLOS

de papel pintado para habitaciones des-de 2 reales hasta 60 el rollo.

Gran novedad en cenejas y zócalos. INMENSA COLECCION DE ESTAMPAS Y CROMOS.

Liston negro y dorado para cuadros se hacen en la misma casa.

El dueño de este establecimiento, siempre deferente para proveer su comercio de los adelantos del dia en este momento acaba de recibir infinidad de géneros de su ramo.

Una gran coleccion de ACORDEONES.

FOTOGRAFIA. EMILIO PLIEGO.

Calle de San Nicolás esquina á la piaza de' Castillo.

Se hacen ampliaciones, grupos y tarjetas de todas clases, con arreglo a los últimos adelantos del arte.

Procedimiento especial para fotogratías de niños las cuales se obtienen instantanéamente.

Unica casa en Pamplona donde se trabajan los magníficos retratos de esmalte cuya perfecta conservacion puede considerarse portiempo indefinido.

San Nicolas

esquina de la plaza del Castillo.

FÁBRICA DE NAIPES

Y LITOGRAFÍA J. DONATO CUMIA Tecenderias, 33.

Esta antigua y acreditada fábrica de naipes ha sido aumentada recientemente con un gran establecimiento de litografia, asi que sus habituales parroquianos y el público en general encontrarán, no solo mayor perfeccion y variedad en los primeros, sino tambien buen gusto y economía en toda clase de trabajos litográficos en negro ó colores, como son cromos, anuncios y targetas comerciales, esquelas de participacion de enlace y defuncion, mapas, planos, circulares, facturas, etiquetas, viñetas, membretes, targetas de visita y en general cuanto abrace el ramo de litografia.

33, Tecenderías, 33.

GIMNASIO HIGIENICO TERAPEUTICO. Calle Mayor, núm. 84, bajos.

Está abierto desde las 7 de la mañana hasta las 7 de la tarde.

Es indudable que la Gimnasia es un poderoso medio de preservacion de muchas enfermedades y entre ellas de la tisis; así que es muy eficaz para la curación de otras; pero à condicion de emplearlo con tenaz insistencia, por largo tiempo y bajo una inteligente direccion.

Para que nadie quede desheredado de los beneficios que resultan de la aplicacion de ese medio, desconocido hasta ahora, en el terreno práctico, en esta Ciudad, se abren matrículas de las clases y precios siguientes:

1. ANUAL: cuya inscripcion se hará mediante el pago de 55 pesetas -2.ª SE-MESTRAL: de 35.—3. TRIMESTRAL: de 20.— 4. Mensual: de 7'50.—5. GRATUITA: para los pobres de solemnidad.

Oueda á voluntad del alumno hacer el pago á plazos, si lo garantiza con su firma persona que en opinion del Director sea de bastante responsabilidad.

EL ARGA

DIARIO DE LA TARDE politico y literario. Defensor de la union vasco-navarra.

Redaccion, Administracion é Im. prenta, Paseo de Valencia núm. 28.

Cuesta la suscricion en Pamplona una peseta al mes.

En el resto de España, 3'50 pesetas el trimestre.

En el Estrangero y Ultramar 10 peso. tas trimestre.

Anuncios en tercera plana o'10 linea por primera vez y o'5 las restantes; anuncios en cuarta plana á precios convencionales.

PÍLDORAS DE HIERRO

BISMUTO, DE OCHOA. Formuladas y dosificadas por el Doctor en medicina HERRERO.

Contra la clorosis, la anemia, la opilacion ó falta de las reglas y en general contra todos los estados en que halle deteriorada la naturaleza por empobrecimiento de la sangre, particularments cuando acompa nan dispepsias ó dificultades de la diges

Depósito en Pamplona.—Farmacia de D. Fernando Borra, calle Nueva núm. 2 y en las principales farmácias de España.

REEMPLAZO DEL ANO 1881.

Todo el que desee ingresar en el Ejército en clase de sustituto puede pasar a casa del que suscribe, Calle de Navarre ría número 29 y 31 piso cuarto quien les enterará de las condiciones asi como tambien de los documentos que para su entrada en caja son indispensables.

Los que residan fuera de la capital pueden escribir al firmante en la seguridad de recibir contestacion inmediata.

Pamplona 1.º de Febrero de 1881. FILOMENO CIA.

AGENCIA DE NEGOCIOS JOSE J. JAUREGUI.

Corresponsal en esta ciudad de los Sres. Delgado, Pozo, Cano y Villarino, Agentes del Ilustre colegio de Madrid.

Se encarga de la obtencion de pensiones á favor de los padres ó viudas de los soldados muertos en los ejércitos de Cuba, Puerto-Rico y Filipinas, desde 1.º de Julio de 1864 á fin de Agosto de 1868, sea cualquiera la causa de la defuncion de los causantes.

San Francisco, 8, segundo

SUSTITUCION DE QUINTOS.

El Agente que suscribe, no tiene inconveniente en proporcionar Sustitutos para el próximo reemplazo, tanto à los particulares como à las corporaciones que los necesiten, avisando el número de los que sean, luego del sorteo; seguros de que los precios, comparados con los de los años anteriores, serán económicos en tiempo y dinero.

Tambien ajusta ó compra cuantos mozos ó viudos sin hijos, se le presenten y llenen los requisitos legales, seguros de que el precio convenido entre ambos, quedará bien garantido.

> BENITO BUSTINCE. POZO-BLANCO 11 PAMPLONA.

Imprenta de L. García.